

CULTURA Y VIDA HUMANA: APUNTES PARA ENTENDER LA EUTANASIA EN CUBA

René Fidel González García¹

Resumen

El trabajo Cultura y vida humana: apuntes para entender la eutanasia en Cuba, es un acercamiento al tema de la Eutanasia en el contexto cubano. Para ello el autor ha realizado un abordaje transdisciplinario que pretende advertir la relación entre la naturaleza y la cultura en una dimensión única para los seres humanos: la dignidad. En el se encuentra un llamado a prestar atención a nuestra ecología y a incorporar la cultura como una herramienta para tender puentes más allá de las diferencias. Apoyado en interesantes estadísticas obtenidos del entorno médico cubano, sugiere la idea de que estos probablemente estén asumiendo una cultura ética diferente a los cánones habituales entre ellos en relación a la eutanasia. Sin esquivar la discusión coloca al hombre, sus aspiraciones e ideales, justo en el centro de la polémica.

Palabras clave: *Cultura, vida humana, eutanasia, derecho a morir dignamente*

¹ René Fidel González García, antiguo Fiscal Municipal. Desde el año 2000 profesor de Historia del Estado y el Derecho en Cuba en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente. Cuba. Ha publicado en Argentina, Costa Rica y en su país artículos sobre temas históricos, de ciencias políticas, y derecho de familia. Sobre el tema de la eutanasia tiene un libro en fase de publicación. Ha realizado estudios de postgrado en su especialidad y metodología de la investigación. Es miembro fundador y vicepresidente de la Cátedra de Estudios Históricos y del Derecho "Leonardo Griñan Peralta". (Facultad de Derecho. Universidad de Oriente. Avenida Patricio Lumumba s/n, Santiago de Cuba. Cuba. Email: candybomber@fd.uo.edu.cu)

Recibir la invitación del colega y amigo Andrés Botero Bernal para participar en un libro que al decir de sus editores intenta develar las relaciones entre naturaleza y cultura, ha sido también la oportunidad de repensar el tema de la Eutanasia desde un prisma diferente y comprometido con mi posición de intelectual. El hecho mismo de haber aceptado tal ofrecimiento tiene mucho que ver con la necesidad de explorar en Cuba y para Cuba nuevas formas de acercamiento a una cuestión tan contradictoria como suele ser la eutanasia, y es que en ella se entroncan, como en una estación final, la naturaleza y la cultura en una dimensión única: la vida y dignidad humana. No hemos querido ni mucho menos ofrecer al lector un resultado llano cuando le presentamos estas notas mal cosidas, su lectura podrá ser escabrosa, acaso porque intentar tender puentes que nos ayuden a encontrar y entender soluciones por encima de las diferencias conceptuales, éticas, profesionales o de cualquier otro tipo, será siempre muy polémico. Pero emprender esta aventura será siempre de algún modo atisbar cuánto pueden tributar nuestros esfuerzos a una comprensión de la vida que coloque al hombre, sus sueños y realizaciones, su dignidad, como el centro de nuestros trabajos, en tanto comprender la ecología humana, sus contactos e interacciones, como ser social y verdadero paradigma de la naturaleza no es un trabajo del Sísifo sino quizás un hilo de Ariadna que nos ayude a encontrarnos. Habrá que agradecerles a los editores tal empeño, es de ellos pues el probable mérito de este trabajo.

Introducción

El término de eutanasia² concitó desde el principio las más variadas reacciones, siendo desde entonces, como de hecho lo sigue siendo hoy, una cuestión de obligado pronunciamiento por parte de hombres y mujeres de todos los credos, culturas y profesiones. A pesar de que para finales de los primeros cuatro lustros de la centuria pasada el movimiento pro-eutanásico cobró ver-

dadero auge en el debate sobre la existencia humana a partir de las ideas de los alemanes K. Bilding y A. Hoche (1920), no es hasta la década de los 70 del mismo que el tema se proyectó como una reivindicación intrínseca de libertad entre los hombres: el derecho a morir con dignidad³. Esta demanda, curiosamente surgida desde el seno de la comunidad médica, planteaba un redimensionamiento del derecho a la vida en el contexto de las paradó-

² Aunque en 1623 Francis Bacon afirmó: "La función del médico es devolver la salud y mitigar los sufrimientos y dolores, no solo en cuanto a esa mitigación puede conducir a la curación sino también si puede procurar una muerte tranquila y fácil", tal cuestión no era ni mucho menos nueva, ya desde tiempos pre-romanos el dilema de qué hacer para evitar el sufrimiento humano venía planteándose para los galenos como una de las cuestiones fundamentales en su desempeño profesional.

³ Resulta obvio que no debe confundirse a la Eutanasia con el reivindicado derecho a morir con dignidad. Aunque ambas pueden partir en particular de situaciones y contextos como los que aquí van a ser descritos, el derecho a morir con dignidad supone una extensión que incluye cláusulas o presupuestos de protección mucho más generales que en aquellos donde casi siempre se produce la eutanasia. Ahora bien es necesario entender que es este pretendido derecho el cuerpo teórico donde se apoyan los argumentos fundamentales de los que defienden la eutanasia. De hecho, aunque muy controvertido, otro carril de la discusión es la inclusión del derecho a morir con dignidad dentro de los contenidos del derecho a la vida.